



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**
www.munisanmiguel.com.gt

San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, 03 de Agosto de 2,021.

Henry Alexander Bravo Díaz
Encargado de la UAIP
Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán

Reciba lo mejor de mis deseos.

El objeto de la presente es para darle cumplimiento a lo que exige la Ley de Acceso a la Información Pública, al mismo tiempo informarle que del 01 al 31 de julio 2021, del **Inciso f) del Artículo 17 Ter. Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la Republica**, de Información Pública de Oficio, se ha realizado el pago del Subsidio por la Cantidad de Q. 3,000.00. Correspondiente a la Cuota Ordinaria de la ANAM del mes de Julio del año 2021 y el Pago de la Cuota Fija Anual a la ADIMAM por la Cantidad de Q. 70,000.00, Correspondiente al año 2020.

Agradeciéndole por la atención prestada me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente;



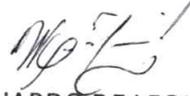
Normin Antonio Arango Bravo
Director de la DAFIM



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**
www.munisanmiguel.com.gt

EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR:

QUE A LA FECHA DE LA ELABORACION DEL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, NO SE ESTA REALIZANDO NINGUN APORTE AL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO POR LO CUAL NO EXISTEN REPORTES DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS, POR LO QUE ATENDIENDO AL INCISO F DEL ARTICULO 17 Ter. INFORMES EN SITIO WEB Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA CON FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



WILHEM ESTUARDO DE LEON LOPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN
SAN MARCOS

